Otro recorte salvaje: El Consejo de Gobierno anula las plazas de Ayudante del IV Plan Proprio

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) del día 25 de julio de 2012 decretó, con 25 votos a favor y solo 3 votos en contra, "la supresión de la convocatoria de Ayudantes del IV Plan Propio" y su transformación en "ayudas a la investigación". La modificación supone la transformación de 22 plazas de profesor ayudante, el primer paso de la carrera profesional del profesorado en la Universidad, en contratos de investigación de "6 meses prorrogables otros 6". A falta de que se concreten los detalles de esos contratos, esta medida supone un salvaje recorte del 80% de este presupuesto destinado a la incorporación de jóvenes a la plantilla de profesorado.

Una vez más, el equipo de gobierno de la US sigue contribuyendo al desmantelamiento de la Universidad Pública. Es cierto que la limitación de contratación viene marcada desde el Gobierno Central y la Junta de Andalucía, pero el Rectorado y el Consejo de Gobierno frente a estos recortes deberían resistirse y ponerse a su puesta en marcha, no actuar como una correa de transmisión bien engrasada.

Este nuevo recorte es de especial gravedad porque destruye una de las vías naturales de incorporación de nuevas personas a la plantilla de profesorado. Por otro lado, están contribuyendo a condenar al paro y a la emigración a varias generaciones de becarios y profesorado joven de la Universidad. En todo caso, "6 meses prorrogables otros 6" es una alternativa totalmente insuficiente a la convocatoria de plazas de ayudante y se debería haber ido como mínimo a 24 meses prorrogables otros 24 para mantener el espíritu de la convocatoria, al menos en duración.

Ante la actitud derrotista de quienes acatan los cantos de sirena del sistema financiero y aseguran que son medidas inevitables, **desde esta sección sindical llamamos a la rebeldía**, pues estamos convencidos de que no es legítimo retirar millones de euros de la docencia y la investigación para entregárselos a los bancos y fondos de inversión como pago de una deuda fraudulenta. Celebramos los tres votos en contra en el Consejo de Gobierno y subrayamos que ese es el único camino que puede aspirar a salvar la Universidad Pública frente a los criminales ataques del capitalismo financiero. Y hay que denunciar alto y claro: **quienes aprueban estos recortes no son sino cómplices de ataques flagrantes a los derechos básicos y contra los servicios públicos**.

Llamamos a la **movilización continua** para frenar estos ataques y para exigir que no se pague la deuda externa.

Contra los recortes en la Universidad

No al pago de la deuda odiosa

Derogación del RD-L 14/2012



Usatuniversidad

Satuniversidad